

**ACTA NÚMERO 2898, SESIÓN ORDINARIA:** En la oficina de la Gerencia General del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral- ISRI, ubicada en Colonia Costa Rica, Avenida Irazú, No. 181, Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a las trece horas del martes doce de noviembre de dos mil veinticuatro, siendo el día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión ordinaria de Junta Directiva en modalidad virtual, para lo que se habilitó el siguiente enlace: <https://meet.google.com/gos-tbtv-ebb?authuser=0>, estando conectadas: Licda. Floridalma Mayorga de Ramos, representante propietaria por la Universidad de El Salvador y segunda vicepresidente de Junta Directiva, quien preside esta reunión por ausencia de la Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, Presidenta del ISRI quien se encuentra en misión oficial; Licda. Isagreg Doraida Ramírez de Hernández representante propietaria por el Ministerio de Hacienda; Licda. Ligia Susana Lemus Méndez, representante suplente por la Universidad de El Salvador; Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara y Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde, representantes propietaria y suplente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas, representante suplente del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licda. Erika Mariela Acevedo de Quinteros, representante propietaria por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Dra. Andy María Antonia Juárez de Linares, representante suplente por el Ministerio de Salud y Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente General y Secretaria de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI). **DESARROLLO DE LA SESIÓN: PUNTO NÚMERO UNO- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM:** Licda. Mayorga de Ramos verificó el quórum y procedió a dar inicio a la sesión. **PUNTO NÚMERO DOS- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda propuesta para esta fecha es: 1- Establecimiento de quórum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3- Lectura y aprobación del acta anterior. 4- Ratificación de acuerdo. 5- Varios. **PUNTO NÚMERO TRES- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se procede a dar lectura al acta número dos mil ochocientos noventa y siete de sesión ordinaria realizada el martes cinco de noviembre de dos mil veinticuatro, la cual fue aprobada. **PUNTO NÚMERO CUATRO- RATIFICACIÓN DE ACUERDO:** se ratifica acuerdo tomado en sesión número dos mil ochocientos noventa y siete, siendo éste: **ACUERDO JD-34-2024: EN CUMPLIMIENTO A LAS “NORMAS PARA LA SUBASTA Y DESCARGO DE BIENES DE LARGA DURACIÓN E INTANGIBLES DEL ISRI”, SE AUTORIZA A LA UNIDAD DE CONTROL DE BIENES INSTITUCIONAL EL INICIO DEL PROCESO DE DESCARGO DE SEIS VEHÍCULOS FUERA DE USO PROPIEDAD DEL ISRI, SIENDOS ESTOS LOS VEHÍCULOS: MICROBÚS N11174, MICROBÚS N11138, MICROBÚS N11142, PICK UP N7898, AMBULANCIA N2204 Y PICK UP N16072. EL VALOR RESIDUAL DE LOS VEHICULOS ES DE TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO 44/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$31,575.44).** **PUNTO NÚMERO CINCO- VARIOS:** No hubo asuntos varios. Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión a las trece horas con veinticinco minutos del martes doce de noviembre del año dos mil veinticuatro.

Licda. Floridalma Mayorga de Ramos  
Representante propietaria por la Universidad de El Salvador  
Y segunda Vice presidenta de Junta Directiva del ISRI

Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara  
Representante propietaria por el Ministerio de  
Educación, Ciencia y Tecnología

Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde  
Representante suplente por el Ministerio de  
Educación, Ciencia y Tecnología

Dra. Andy María Antonio Juárez de Linares  
Representante suplente por el Ministerio de  
Salud

Licda. Ligia Susana Lemus Méndez  
Representante suplente por la Universidad de El  
Salvador

Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas  
Representante suplente por el Ministerio de  
Trabajo y Previsión Social

Licda. Erika Mariela Acevedo de Quinteros  
Representante propietaria por el Ministerio de  
Relaciones Exteriores

Licda. Isagreg Doraida Ramírez de Hernández  
Representante propietaria por el Ministerio de  
Hacienda

Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana  
Gerente General y Secretaria de Junta Directiva